MUNICIPALIDAD DE CAPIATA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

NOTA DE NOTIFICACIÓN A OFERENTE

Capiatá, 24 de octubre de 2017.-

Señor
SR CONSTRUCCIONES
E-mail: castulogamarra@gmail.com RUC: 1361240-9

Presente:

En representación de la **Unidad Operativa de Contratación** y de conformidad a lo dispuesto por el **Art. 28 de la Ley 2051/03** me dirijo a Ud., con el objeto de comunicarle que, en el marco del PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION DIRECTA N° 100/2017 – ID N° 334.687 para la **"CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN LA CALLE AMISTAD, SIN NOMBRE Y ABELARDO ROJAS - TRAMO: 1242 – 1243 – 3256 – 3499 Y 3107 DE LA CÑIA. 9 – BARRIO SAN JOSÉ DE CAPIATÁ" - ID Nº 334.687**, se dictó la Resolución N° 6333/2017 de fecha 24 de octubre de 2017, en cuyo artículo 1, se resolvió cuanto sigue:

Art. 1º. ADJUDICAR A LA EMPRESA UNIPERSONAL SR CONSTRUCCIONES DE CASTULO GAMARRA ROLON – RUC: 1361240-9, EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 100/2017 PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN LA CALLE AMISTAD, SIN NOMBRE Y ABELARDO ROJAS - TRAMO: 1242 – 1243 – 3256 – 3499 Y 3107 DE LA CÑIA. 9 – BARRIO SAN JOSÉ DE CAPIATÁ - ID Nº 334.687, según el siguiente detalle:

Adjudicación: POR EL TOTAL (6 ítems).

Monto Adjudicado: Gs. 123.960.000.- (Guaraníes, CIENTO VEINTITRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL).

Queda debidamente notificado.

Atentamente.

Lic. Juana Mary Acuña Quiroz
Directora de la UOC

Castulo Gamarra Rolón
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 15.471